



Juzgado Civil Laboral del Circuito

jctoccasia@cendoj.ramajudicial.gov.co

Caucasia Ant, dos (2) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

Proceso: Ordinario laboral

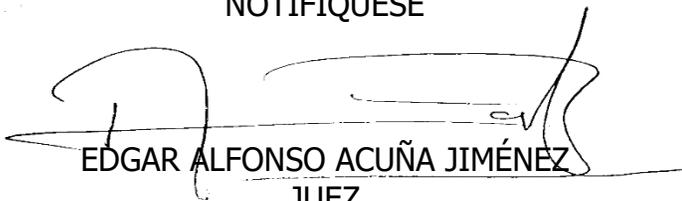
Radicado: 051543112001**2019-0006500**

Decisión: Ordena cumplir lo resuelto por el superior

Proveniente de la Sala Segunda de Decisión Laboral del Tribunal Superior de Antioquia, se recibe el expediente contentivo de la resolución de la apelación propuesta por la parte demandante en contra de la sentencia de primera instancia, la cual fue revocada en su totalidad. En consecuencia, se ordena cumplir lo resuelto por el Superior.

Ejecutoriado el presente auto, por secretaria realícese la respectiva liquidación de costas, teniendo en cuenta para ello, lo indicado al respecto en la sentencia de segunda instancia.

NOTIFÍQUESE


EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ
JUEZ

Firmado Por:

Edgar Alfonso Acuña Jimenez

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 001

Caucasia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c0393d20d48c7e09a117ca8c1937a12c2c4b5d9425220c18417e52eda7d72352**

Documento generado en 02/02/2023 07:19:01 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>